

Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda

Comisión de Garantía de Calidad

ACTA NÚM. 15

En la ciudad de Elda, a 27 de julio de 2017.

Siendo las 13:00 horas, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad del centro.

Están presentes:

D. José Ferrándiz Lozano, Coordinador de Calidad de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda.

D. Antonio Vidal García, representante de los alumnos en la Comisión de Garantía de Calidad.

D.<sup>a</sup> Elena Peñataro Sirera, representante del profesorado en la Comisión de Garantía de Calidad y Secretario Académico de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda, que actúa en este acto como Secretario de la Comisión de Garantía de Calidad.

No asiste, con causa justificada, D.<sup>a</sup> Pilar Íñiguez Ortega, Directora de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda.

Abierto el acto, se procede a tratar el orden del día previamente establecido:

PRIMERO.- Información del Coordinador de Calidad de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda.

El Coordinador de Calidad de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda, D. José Ferrándiz Lozano, informa de la jubilación de D.<sup>a</sup> Dulcinea García López, representante del PAS en la Comisión de Garantía de Calidad. Se solicita que por la Junta de Dirección de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda se nombre a un nuevo representante del PAS en la Comisión de Garantía de Calidad.

Asimismo, el Sr. Ferrándiz informa del cambio de Secretario Académico del centro, habiendo cesado en ese cargo D. Gabriel García Cremades y asumido el mismo D.<sup>a</sup> Elena Peñataro Sirera, en quien concurre la representación del profesorado en la Comisión de Garantía de Calidad. Se recomienda que la Junta de Dirección de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda nombre a un nuevo representante del profesorado en la Comisión de Garantía de Calidad.

Por último, el Coordinador de Calidad de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda informa de la publicación en la página web de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda de los informes de rendimiento del curso 2015/2016.

SEGUNDO.- Dar cuenta y, en su caso, aprobar el informe de resultados del SGIC del curso 2015/2016.

El Coordinador de Calidad de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda, D. José Ferrándiz Lozano, explica el contenido del informe de resultados del SGIC del curso 2015/2016. Se pone el informe a disposición de los integrantes de la comisión.

Se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

TERCERO.- Dar cuenta y, en su caso, aprobar el informe de seguimiento del SGIC del primer semestre del curso 2016/2017.

El Coordinador de Calidad de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda, D. José Ferrándiz Lozano, explica el contenido del informe de seguimiento del SGIC del primer semestre del curso 2016/2017. Se pone el informe a disposición de los integrantes de la comisión.

Se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

El Coordinador de Calidad de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda agradece a D.<sup>a</sup> Dulcinea García López y a D. Antonio Vidal García su colaboración en el seguimiento del SGIC.

Concluidos todos los puntos a tratar, se levanta la sesión, agradeciendo su asistencia a los presentes.

Fdo.: Elena Peñataro Sirera